

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Un mes	125 pesetas
Tres meses	5.00 »
Seis meses	6.75 »
Doce meses	12.50 »

ULTRAMAR

Seis meses	15 pesetas
Doce meses	25 »

PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION PARA PUEBLO DE PAMPLONA

Tres meses	4 pesetas.
Seis meses	7.50 »
Nueve meses	12 »
Doce meses	14 »

EXTRANJERO

Tres meses	11.75 pesetas.
Seis meses	25 »

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono, número 7.

Redacción, Administración e Imprenta, Pasco de Valencia, 56, bajos y calle de San Gregorio, 25.

EL SEÑOR

D. Victor Bengoechea Y OSÁCAR

HA FALLECIDO EL 11 DE ENERO DE 1898
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus afligidos hijos D. Santiago, D. Lúcio y D.^a Josefa; hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás interesados

SUPLICAN a sus amigos y conocidos que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a los Funerales que por el eterno descanso de la misma se celebrarán hoy jueves, 15 del actual, en la parroquia de San Nicolás a las ONCE de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. Pamplona 15 de Enero de 1898.

Todas las misas que se celebren en dicho día en las cinco Parroquias de esta ciudad podrán aplicarse en sufragio del alma del finado y de su difunta esposa doña Ambrosia Arteaga.

DON DÁMASO GALAR É INSAUSTI

Falleció en Barcelona el 13 de Enero de 1898

R. I. P.

Su hermano D. Antonio Galar é Insausti, sobrinos, primos y demás interesados

SUPLICAN a los que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, encomienden a Dios el alma del finado y se sirvan asistir al Aniversario que en sufragio de la misma se celebrará en la iglesia parroquial de San Saturnino mañana viernes 14, a las once de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. Pamplona 15 de Enero de 1898.

Todas las misas que se celebren en dicho día en las cinco Parroquias, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

«La lucha por la existencia—dice—es tan viva, tan astuta y tan procaz, que el agricultor aislado en el campo ha de perecer indefectiblemente, y como el gran terrateniente no vive en el predio ni se halla en condiciones para oponerse a las corrientes comerciales que disponen de recursos acaparadores, si a la asociación hecha en las ciudades por los intereses afines no responde la asociación en los campos, el labrador inerme y solitario ha de perecer, y perecerá sin remedio, sometido a los rigores del más osado, del más fuerte y del acaparador de la riqueza.»

Claro está que la organización de los Sindicatos exige capital de instalación y explotación que responda a los fines de su organismo.

En concepto del Sr. Puig, es un sueño pretender hallar esos capitales, a módico interés, en las ciudades. Esos capitales han de hallarse entre los poseedores de la tierra, entre aquellos que se han de beneficiar de la mejora; así como presta dinero para la construcción de un ferrocarril de interés local el que tiene una fábrica y juzga que su beneficio está asegurando con la rebaja de tarifas de transporte.

Termina el autor su trabajo con las siguientes palabras:

«La construcción de lagares y bodegas, la compra de aperos perfeccionados, la instalación y el cultivo de viveros, el préstamo en especie; todo esto y mucho más requiere capital hábilmente manejado; porque si los Sindicatos no han de ser dirección inteligente, administración horada, intermediario seguro y desinteresado, Banco Agrícola, Dok a la inglesa, Pósito a la española, ¡ah! entonces dejemos que sigan las cosas como están, y que la ruina se enseñoree de esta pobre patria, para que algún día, y en no muy remotos tiempos, el que estudie lo que fué España dedique a nuestra ruina y decadencia una página de conmiseración que sirva de provechosa enseñanza a otros pueblos y a otras razas más afortunadas que nosotros.»

Muchas veces ha ponderado la necesidad de construir tales sindicatos este periódico cada día más precisa su organización apuntamos hoy el voto del Sr. Puig y Valls y ofrecemos su opinión a los agricultores navarros, como nadie precisados a sacudir su apatía y entrar en las nuevas formas de la asociación y de la cooperación.

Por el ganado de cerda

Hé aquí el relato que nos ha sido facilitado, acerca de las experiencias realizadas para combatir el mal rojo que tantos estragos causa en el ganado de cerda:

Excmo. Sr.:

Comisionado por V. E. para ensayar en los cerdos la inoculación preventiva del mal rojo pedi al Instituto Pasteur, de París, el virus atenuado y los instrumentos indispensables para las operaciones quirúrgicas y de desinfección, que necesariamente debían practicarse para asegurar el éxito de los trabajos y la impunidad de las reses que debían servir de testigos.

El 50 de Abril, provisto ya de todo lo necesario, me trasladé a Salinas de Oro, donde conferencé con el señor Alcalde para enterarle del acuerdo de la Excmo. Diputación y pedirle algunos cerdos jóvenes que debían someterse a los ensayos. El alcalde me contestó que aquel mismo día convocaría a junta a los vecinos para enterarles de mi comisión, y que al siguiente me daría conocimiento del acuerdo.

Inmediatamente marché a Muez que es donde proyectaba establecer el centro de inocula-

idea de que están fijas; la vista experimenta la ilusión del movimiento; del mismo modo que en un cuadro de avalanchas, aunque los objetos representados por el pincel están en realidad inmóviles sobre el lienzo, parece que se precipitan a lo largo de las pendientes; el mismo efecto se nota en el campo de Chailly. Abajo se asusta uno ante aquel precipicio; arriba se experimenta la atracción del vértigo; en los senderos abruptos, entre las rocas suspendidas sobre el abismo, se apodera el temor ante el peligro de que toda aquella mole se derrumbe. Un grano de polvo cambiado de lugar, una pulgada de arcilla que se desahaga, y bloques enteros que se apoyan unos sobre otros, se precipitarán sobre el pasajero. Pocos años transcurren sin que haya que lamentar alguna desgracia.

El día había sido caluroso; la noche se presentaba tempestuosa. La tempestad se cernía sobre la gran selva, cuyo Océano de verdura se extiende hasta perderse de vista, inmóvil y cargada de electricidad. Las ojas secas caían de los árboles; vapores rojos se elevaban de la llanura; los árboles parecían adormecidos y se doblaban sin fuerza bajo el peso de sus ramas. En la espesura, el silencio pesado, precursor de los trastornos del suelo ó de la atmósfera;

La filoxera en Navarra

II

Contiene también la circular del «Boletín» a que nos referimos en nuestro número anterior, la prevención de que el envío de plantas entre pueblos filoxerados ha de efectuarse siguiendo las vías de las regiones invadidas; caso de no poderse hacerlo así circularán a través de las regiones libres del insecto, pero encerrados perfectamente los productos en cajas y fáciles de reconocerse.

En los términos municipales que se expresan, es donde pueden hacerse plantaciones de vides americanas, previa autorización concedida por la Comisión provincial de defensa contra la filoxera:

Arriasoiti, Ansoain, Aranguren, Arraiza, Adios, Añorbe, Artajona, Artazu, Belascoain, Biurrun, Barasoain, Berbinzana, Beire, Cizur, Ciriza, Cirauqui, Caparros, Esteribar, Egúés, Ezcabarte, Echauri, Echauri, Elorz, Eneriz, Fálces, Galar, Guirguillan, Garinoain, Guesalaz, Huarte, Iza, Juslapeña, Larrasoana, Lizoain, Lezgarda, Leoz, Larraga, Monreal, Maineru, Muruzabal, Miranda de Arga, Mendigorria, Olaiibar, Olza, Ollo, Obanos, Olcoz, Oloriz, Orisoain, Olite, Pamplona, Puente la Reina, Pitillas, Pueyo, Sansoain, San Martín de Unx, Santacara, Tiebas, Tirapu, Tatalla, Urroz, Unciti, Uterga, Ucar, Unzué, Ujué, Villava, Vidaurrta y Zabalza.

Aun en estos términos solamente se permitirán las plantaciones de vides americanas en territorios pertenecientes a los pueblos donde se haya reconocido la filoxera y no se hayan destruido los focos, y después de autorizada la plantación, en la superficie de que se trata.

En los siguientes términos municipales de la zona de territorios filoxerados no están autorizadas las plantaciones de vides americanas:

Abérin, Muniain, Allo, Dicastillo, Lerin, Ripodas—Urraul-bajo—, Andosilla, Arboniés—Romanazdo—, Lumbier, Liédena, Yesa, Sada, Peralta, Marcilla, Fúnes, Milagro, Cadreita, Valtierra, Arguedas, Tudela, Cintruénigo, Aoiz, Arce—valle—, Urroz, Ibargoiti—valle, Izagaondoa—valle—, Lónguida—valle—, Artieda—Urraul-bajo—, Leache, Ezprogui—distrito de—Eslava, Lerga, Murillo el Cuende y Mélida.

La zona de territorios sospechosos comprende estos términos municipales:

Azagra, Arróniz, Arellano, Ayegui, Allín, Ancin, Abaigar, Aibar, Ablitas, Barbárin, Buñuel, Barillas, Cárcar, Carcastillo, Cáseda, Cabanillas, Cascante, Corella, Estella, Etayo, Fustiñana, Fontellas, Fitero, Gallipienzo, Igúzquiza, Javier, Lodoso, Los-arcos, Luquin, Mendavia, Murchante, Mues, Murillo el Fruto, Monteagudo, Murieta, Metauten, Olejua, Oco, Piedramillera, Ribaforada, San Adrian, Sartaguda, Sesma, Sorlada, Sangüesa, Tulebras, Tudela, Urraul-alto, Villatuerta, Villamayor, Villafranca, más los colindantes de las provincias de Logroño y Zaragoza por la línea correspondiente. que son:

Alcanadre, Villar de Arnedo, Tudelilla, Pradejón, Calahorra, Autol, Rincon de Soto, Aldeanueva de Ebro, Aliaro, Villarroya, Grávalos, Cervera del Río Alhama, Inestrillas, Igea de Cornado y Aguilar del Río Alhama, (de Logroño), Novallas, Tórtoles, Cauchillos, Tarazona, Vierlas, Malon y El Busto (de Zaragoza).

adiviné fácilmente que estaba destinado a clavar sus dos ramas en tierra para sujetar a los reptiles en el punto en que las dos ramas se encontraban por medio de un resorte. Harruch tomó también una larga varilla de avellano, flexible y delgada; estaba alegre, lleno de actividad, ajitó su varilla en el aire describiendo con ella grandes círculos.

—He aquí—dijo—el terror de las víboras. Este es mi cetro. Cuando me veas mandar a los reptiles comprenderás, Lora, que yo también soy rey. El rey de los cazadores de víboras.

La condesa sintió una gran curiosidad. Pero aumentó aquella cuando el viejo tomó un saco de cuero lleno de pequeños agujeros que se hallaba colgado en una escarpia.

—¿Qué es eso?—preguntó ella.
—Muchos cazadores—dijo—se dejarían cortar un dedo por saberlo. Este es el gran secreto de los maestros de mi arte. Esto es lo que apenas conocen en toda Europa cien cazadores de víboras. Aquí mismo en Fontainebleau no hay más que dos hombres que conocen este secreto y son menos hábiles que yo para escoger la hora, el día y la ocasión.

Y echándose el saco al cuello.
—Venid, hijas mías—dijo,—venid pe-

Los pueblos que comprende esta zona no podrán exportar a los términos municipales de las zonas de territorios indemnes los siguientes productos: los sarmientos, barbados, púas y demás residuos de la vid, como los troncos, raíces, rodrones usados y cuanto haya servido para el cultivo de este arbusto, aunque se exportare como leña ó combustible. La exportación de estos productos entre esos pueblos tampoco podrá hacerse.

La exportación de árboles, arbustos y cualesquiera otras plantas que no sean la vid, podrá hacerse libremente entre los pueblos de esta zona y los de territorios indemnes, debiendo los interesados acreditar previamente ante la respectiva Comisión municipal de defensa contra la filoxera el punto de origen de las plantas, mediante declaración del expedidor «visada» por la autoridad local correspondiente.

«En ninguno de los pueblos que comprende la relación anterior podrán hacerse actualmente plantaciones de viña americana.

Han fallecido:
En Lerin, D. Dionisio Ramirez y doña Marta García.

R. I. P.

Sindicatos agrícolas

En la Revista Contemporánea ha publicado el conocido ingeniero de montes don Rafael Puig y Valls un estudio digno de todo encomio acerca de «Asociación y la cooperación en el campo.» Y como complemento al mismo, dedica algunas líneas interesantísimas a la importante cuestión de los sindicatos agrícolas, cuya in-

fluencia en el desarrollo de la riqueza nacional no puede desconocerse.

Sostiene con razón sobrada el autor del estudio a que nos referimos que, no obstante las informaciones públicas y los luminosos libros y dictámenes publicados por la Administración, la opinión pública agrícola, no se manifiesta como debería manifestarse, cuando se concierne tratados de comercio ó se redactan, discuten y aprueban los presupuestos de la nación. lo mismo los del Estado que los de la provincia ó del municipio, ó se presentan proyectos de ley encaminados a fomentar las obras públicas en que tiene interés directo la riqueza agrícola, porque falta a la propiedad rural la cohesión, la unidad de pensamiento y acción capaces de imponer a los Gobiernos las soluciones que demandan, de consuno, los maltratados intereses de la industria agrícola, forestal y pecuaria del país.

Es tanta la resignación de los agricultores, que no es bastante el ejemplo de la industria manufacturera, poderosamente asociada, para despertarles del letargo en que yacen; sin comprender que el día en que los intereses del campo se asocien, el estudio sagaz de sus necesidades los hará fuertes contra la malquerencia y la ignorancia, habiendo los Gobiernos de atender en primer término a la opinión reflexiva y sensata de los intereses creados, cuidando de mantener el equilibrio entre dichos intereses, bajo el pie de equidad que demanda el respeto debido al desenvolvimiento de la producción en sus distintas y variadas manifestaciones.

A vuelta de otras consideraciones, todas ellas pertinentes al asunto, manifiesta el señor Puig y Valls su convicción de que para los intereses agrícolas no existe otro remedio que la unión de los intereses afines para destruir ó aminorar los estragos de un estado legal de la propiedad que no vive ni puede vivir en el medio creado por las sociedades actuales.

—Si, cristianos, si; voy a cazar.
—Padre Harruch: ¿quien va con usted?
—Mi hija, cristianos, es mi hija.
Y pasaba.
En Fontainebleau decían:
—El padre Harruch ha encontrado a su hija.
Algunos oficiales de la guarnición añadieron:
—Es hermosa en verda la pequeña. Valdria la pena de que la dieran un jabon. Si, señores, si. Lora valia la pena!
VII
Desde lo alto de las rocas del campo de Chailly, adonde acababa de llegar la reina de los gitanos y el cazador de víboras, contemplaban a sus piés cien leguas cuadradas de terreno; a la derecha valles en que amarilleaban las mieses, colinas cubiertas de vides y montañas que se perdían de vista; a la izquierda los bosques, ante ellos el abismo. Hay que ir a Argel, a la Djerjera para encontrar paisajes tan accidentados como aquel, cascadas de rocas que descendiendo de lo alto de Chailly, parecen precipitarse en enormes bloques, hasta la maseta de la Epine, formando masas colosales de arcillas gigantes. Las actitudes de aquellas inmensas peñas son tan atrevidas, parece tan notable su equilibrio que no puede uno acostumbrarse a la

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 40

EL VAMPIRO

Y el viejo hizo con fiebre sus preparativos. Lora le miraba con curiosidad; se proyectó de una caldera de cobre, cuyo fondo era mas ancho que la boca; adivinábase que era un utensilio de caza, porque se hallaba conservada con extrema curiosidad. El cobre amarillo resplandecía por dentro y por fuera: brillaba como el oro. Cargó este utensilio sobre sus espaldas.

—Esta es mi primer arma—dijo.
—¿Que misterioso cocimiento vas a hacer?—preguntó la condesa sorprendida por la extrañeza de aquel chisme.

—Un cocimiento infernal—repuso Harruch.
—Pero que es lo que vas a hacer.
—Lora—la dijo—los viejos cazadores no gustan que se les interroge. ¿Para qué darte largos detalles de lo que vas a ver dentro de algunas horas?
Y cogió una horquilla de hierro, cuyo mango era una vara de t Fresno. Era un instrumento de forma especial, y la condesa

ciones, y remiti al Alcalde de Guesalaz el siguiente oficio:

Subdelegación de Veterinaria del distrito de Pamplona. — Como habra visto por el oficio del Sr. Gobernador, he venido con objeto de poner en práctica los ensayos de inoculación preventiva; y con el objeto de que los cerdos operados estén bajo la inspección facultativa he determinado establecer en este pueblo el centro de comunicación, a cuyo efecto deben traerse hoy los gorrines que permanecieron aquí 20 días. Ya dije en mi primera comunicación, y hoy lo repito, que los animales serán convenientemente marcados y si se muere alguno se abonará su importe; más si como esperamos no sufren ningún accidente se devolverán a sus dueños, pero imponiendo a estos la obligación de no enajenarlos hasta pasar el otono (que es cuando por lo general se presenta la enfermedad para probar que son refractarios a contraer el mal rojo). — De su acreditación celo espero concurará en lo posible a realizar los desinteresados deseos de la Excelentísima Diputación que solo tienden a aliviar la suerte de los ganaderos. — Dios guarde a usted muchos años. — Muez 1.º de Mayo de 1897. — Gregorio Arzo. — Sr. Alcalde del calle de Guesalaz. — Turgoyen.

El Alcalde de Salinas contestó que los vecinos de aquel pueblo no se prestaban a que se inoculasen sus ganados con el virus preventivo, y el de Guesalaz dijo que de Turgoyen facilitarian seis ó ocho gorrines.

El de Lezaun, a quien también se ofreció por haber en aquel pueblo mayor contingente de cerdos, manifestó que allí podian inocularse cuantos gorrines se desearan pero sus dueños no accedian a que se sacasen del pueblo.

En vista de estos inconvenientes, es decir, no pudiendo conseguir el practicar las operaciones en un local apropiado y dejar el ganado al cuidado de personas peritas para evitar que de las operaciones resultase la propagación de la enfermedad entre los cerdos no operados, determiné comprar algunos gorrines para traerlos a esta ciudad y someterlos aqui a los ensayos de la inoculación, pero no hubo necesidad; el Ayuntamiento de Amescua baja, me facilitó a condición de abonar el importe de los que murieran, veinte y cuatro gorrines, pertenecientes a tres vecinos de Zudaire.

El día 18 de Mayo estaban ya instalados en un local de la Tejería Mecánica los animales destinados a las operaciones (no se trajeron antes porque hubo necesidad de pedir otros virus por haber desechado por viejo el de la primera remesa.)

Eran 14 machos y 40 hembras, todos de tres meses de edad y para mejor apreciar los efectos consecutivos a la operación se marcaron a fuego con números correlativos hasta el 20; pues los cuatro restantes quedaron destinados para la comparación.

El día 20 se hizo en los 20 numerados la primera inoculación que soportaron sin alteración alguna en su salud, excepto el número 15 que acusó algo de fiebre y después una pequeña manifestación erupitiva; pero no fué obstáculo para que a los doce dias se sometiera con los 19 restantes a la segunda inoculación.

El primero de Junio se inyectó el virus número 2, más activo que el primero y que debía comunicar a los animales la completa inmunidad.

Sin accidente digno de mención transcurrieron diez dias; período de tiempo necesario para considerar a los animales vacunados refractarios a contraer el mal rojo; pero faltaba la prueba definitiva: fálzaba someter a la acción del virus mortal cuatro cerdos vacunados y cuatro sin vacunar para demostrar de una manera concluyente los beneficios efectos de la inoculación preventiva; más no habiendo recibido el virus pedido oportunamente al Instituto Pasteur, tuve que desistir de una prueba que hubiera dejado fuera de duda las positivas ventajas de la vacunación.

Como ya no habia que temer ningún accidente producido por las operaciones verificadas en los cerdos, se devolvieron estos a sus respectivos dueños, con cargo de que los conservasen para exponerlos al contagio cuando se presentase la epizootia.

Para completar el programa presentado a V. E. faltaba estudiar sobre el terreno la enfermedad que periódicamente padece el ganado de cerda, a cuyo efecto esperaba aviso de las autoridades de Yerri ó Amescua para trasladarme a estas comarcas y hacer los estudios experimentales que nos condujeran a una clasificación exacta de la enfermedad; pues ya expuse en la memoria redactada a consecuencia de mi viaje a Salinas y valle de Guesalaz que los cerdos padecen otras enfermedades que por su cuadro sindrómico se confunden fácilmente con el mal rojo; y conviene conocer a punto fijo la enfermedad de que se trata, no solo para no desacreditar el procedimiento profiláctico si no también para oponer el tratamiento y medios higiénicos aconsejados por la ciencia para cada enfermedad. Esperaba este aviso, repito, pero las autoridades, a pesar de haberles asegurado por mi parte que los trabajos concernientes al estudio de la epizootia no gravarian en poco ni en mucho los fondos municipales como tampoco los de los ganaderos, no me han comunicado hasta la fecha ninguna noticia; y a no ser porque hace pocos dias (al venir a esta capital a hacer la entrega de quintos) me informo un vecino de Amescua de que habian muerto varios cerdos, pero ninguno de los vacunados, hubiera estado sin poder comunicar a V. E. como era mi deber los resultados obtenidos en la inoculación preventiva.

Aunque no tan concluyentemente como era nuestro deseo, el que hubiéramos satisfecho de haberse remitido oportunamente el virus activo queda demostrada la virtud preservativa de la vacunación; más como complemento de los trabajos que en mi escrito de 14 de Abril del año anterior proponia a V. E. debe hacerse un riguroso estudio de la epizootia de los cerdos; a cuyo efecto convendrá ordenar a los Ayuntamientos que cuando se presente en el ganado de cerda de sus respectivos distritos alguna enfermedad sospechosa lo comuniquen inmediatamente, para que se emprendan los estudios que el caso requiere y yo deseo llevar a cabo en beneficio de los intereses ganaderos.

Esto es, Excmo. Sr. lo que el Subdelegado suscribiente ha creído deber informar a V. E. respecto de las inoculaciones preventivas del mal rojo. — Pamplona 5 de Enero de 1898. — Gregorio Arzo. — Excmo. Diputación foral y provincial de Navarra.

para proporcionar luz eléctrica a Puente (que ya la tiene) Obanos, Manero y Cirauqui.

Creemos que el proyecto será en breve un hecho, porque aparte el agrado con que se ha recibido el pensamiento en las localidades citadas, no puede pensarse de otro modo dada la actividad, cada día creciente, del iniciador de la idea D. Miguel Ochoa, propietario de Puente la Reina.

Como todavía no pueden darse a la publicidad los estudios que está haciendo la comision que al efecto se nombro, me limito hoy a dar la noticia escueta y a aplaudir con verdadero entusiasmo al señor Ochoa a quien deseo vivamente que salga triunfante en su empresa.

Y vamos de mejoras. El Ayuntamiento de esta villa está verificando estos días plantaciones de árboles en los caminos y dentro del pueblo y siguiendo este ejemplo son varios los particulares que colocan algunas plantas frente a sus casas.

De algunos años acá nuestros Ayuntamientos hacen lo propio en este tiempo porque a flar par que dan trabajo al desocupado jornalero llegan a sus sucesores una verdadera fuente de riqueza; pero al presente se ha tenido en cuenta que con este trabajo puede embellecerse el pueblo, y por eso, con muy buen acuerdo, se están colocando en plazas y calles un buen número de plantas. La utilidad de los árboles no la comprenden aun muchas gentes; la mayoría, en vez de ver en cada árbol un verdadero tesoro, no ven ni quieren ver (que es lo peor) más que un estorbo que ansia quitar de delante el más fútil pretexto, pues suponen además que solamente la necesidad de dar ocupación, como antes he dicho, a la clase jornalera en los crudos dias de invierno, es lo que obliga a abrir tantos bugeros y a poner tantos palos tiesos, así que, pensando de esta manera, miran con marcada indiferencia lo que podria ser su salvación material.

No hace aun veinte dias que oi con profunda pena expresarse a un labrador en estos términos poco más ó menos: «Esos árboles puestos a la orilla de la carretera se tendrán que cortar muy pronto porque las raíces entrarán en la pieza y solo harán mal.»

«Mentira parece que haya quien así discurra aqui, ante la triste realidad de la escasez de lluvias desde que talaron el feracísimo término que aun llaman mente los pocos que recuerdan tan fatal operación!»

Los precios de líquidos y granos continúan elevados; notase tendencia al alza en el del vino, cuyo precio corriente es 40 reales este año, pero esto no hay que extrañar porque entre año en muchas leguas del contorno, es difícil encontrar un vino de clase tan superior como los que hay en estas bodegas.

Suyo atmo. amigo y S. S. — El corresponsal.

Se halla enferma de alguna gravedad la hija mayor del conocido comerciante don Domingo Saenz.

Desearnos que la enferma recobre la salud perdida.

En el Gobierno civil se expidieron ayer cuatro licencias; una de caza, otra de uso de armas, una de pesca y otra para cazar con galgos.

La Guardia civil de Arróniz ha puesto a disposición del Alcalde de aquella villa, por armar escándalo faltando al bando de dicha autoridad, a varios jóvenes, público.

En el camino que conduce de Erice a Ochovi ha sido hallado con varias lesiones graves José Echeverría, vecino de Esquiroz, en cuyo hecho entiendo el Juzgado municipal.

La guardia civil de Lesaca ha detenido en aquella villa a Andrés Monteano, el cual robó un ganado vacuno en el pueblo de Baigorri, (Francia) al propietario don Juan Alpucho, el que habiéndose presentado al Monteano le devolvió el ganado, vendiéndolo por 200 pesetas en dicha villa.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Ayer quedaban en el depósito municipal nueve individuos; cinco a disposición del Gobernador civil, uno a la del Juzgado de 1.ª instancia, dos a la del municipal y uno a la del Alcalde.

Para enterarles de un asunto que les interesa, se hace preciso se presenten en las oficinas del Gobierno civil los parientes más cercanos de Francisco Yanci Alvirena, hijo de Juan y de Leocadia, bombero de Güines, Isla de Cuba.

A las siete de la noche de anteayer y a presencia de todos los interesados, tuvo lugar en la obrería de la parroquia de San Agustín de esta ciudad, la apertura de los pliegos para la subasta de las obras proyectadas en dicha iglesia, acordando la Junta de Fábrica adjudicarlas al maestro cantero de esta capital don Beltran Arga, por ser la más favorable de las cinco proposiciones presentadas, e importante la cantidad de 80.547 pesetas, es decir, con una rebaja de más de once mil pesetas del presupuesto calculado.

En los meses de Mayo y Junio celebrará el Ayuntamiento de Barcelona una «Feria-concurso-agrícola», invitando a tomar parte en ella a todos los interesados en las Secciones siguientes: Agricultura en general, viticultura, aceites, ganadería, horticultura, jardinería, máquinas y artefactos agrícolas, Industrias rurales, productos forestales, etc. etc.

La «Feria-concurso-agrícola» se realizará mediante Exhibiciones permanentes (instalaciones fijas), —Idem periódicas (ferias y mercados semanales), —Idem únicos (concursos especiales) —Trabajos de experimentación. —Conferencias útiles y enseñanzas prácticas.

Oportunamente se publicarán y circularán programas convocatorias detallando las condiciones para tener puesto y representación en la «Feria-concurso», cuya celebración coincidirá con la IV Exposición Internacional de Bellas Artes e Industrias Artísticas y diversas fiestas extraordinarias que aumentarán, si, esto es posible, la animación en aquella capital, facilitando las transacciones entre productores, negociantes, industriales y consumidores.

Ha fallecido en Echarrri-Aranáz doña Carmen Gohi de Saralegui.

La Excmo. Diputación foral que se encuentra en pleno, celebra sesiones a diario para la discusión de los presupuestos provinciales del corriente año, que quedarán terminados quizás dentro de dos ó tres dias.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha concedido el ascenso por quinquenio al profesor del Instituto de Pamplona D. Pablo Tornadillos.

Con la fecha de 1.º de Julio de 1884 ha puesto el Banco de España en circulación desde el día 4 del actual una nueva serie de billetes de 100 pesetas.

Anteayer falleció en el convento de Recoletas de esta ciudad la hermana lega María Arrarás.

Los encargados de la predicación de Cuaresma en la parroquia de San Saturnino serán este año, si aceptan la mision, los RR. PP. Escolapios de esta capital.

Existiendo dudas sobre si en el nuevo modelo de certificados de origen, que empezó a regir desde el 1.º del mes corriente serán admitidos los que, viniendo consignados a una persona determinada, ó sea comerciante ó agente, y éste no siendo mas que intermediario, haga renuncia ó tras pase, al dorso de dicho documento, a favor de su verdadero destinatario, se ha resuelto que no puede hacerse el traspaso aludido porque la real orden de 25 de Septiembre de 1887, exige que el certificado exprese el nombre del consignatario, bien del punto de destino ó del punto de despacho.

La Dirección administrativa del Canal de Kiel ha publicado la estadística de su tráfico durante el año 1896 a 97.

Pasaron en aquel periodo por el Canal 20.969 embarcaciones mercantes y 410 de guerra, elevándose los ingresos a mareos 1.019.854, ó sea la mitad poco más ó menos de la suma del importe de los gastos.

Resulta, pues, que el negocio realizado por la compañía del Canal de Kiel, dista mucho de ser brillante.

En el mercado de esta capital rigieron ayer los precios siguientes: Trigo de 25:50 a 26 reales robo; cebada 14,75 a 12; avena 10,75 a 11; habas 18; maíz 14,50 a 13; alholva 17; beza 19:50 a 20.

Aprovechando cuantas ocasiones se presentan, se trabaja activamente en el muro de la Zurriola de San Sebastián.

Ha fallecido en el pueblo de Añoñe nuestro amigo y antiguo suscriptor D. Lucio Esparza.

Acopiamos a su familia en su justo dolor por tan sensible como irreparable pérdida.

El maestro D. Luis Alzorric ha sido designado para pesempear interinamente la escuela mixta de Linzoain.

Por haberse presentado algunos casos de difteria en Cintrúnigo, han sido cerradas las escuelas de dicha villa.

Anteayer fueron sacrificados en el matadero cinco cabones, seis terneras y diez y siete carneros.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Berrioplano doña Olegaria Guerdiaín.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido los presupuestos de las escuelas de Pueyo, Sarataguda y Arano.

El Ayuntamiento de Garralda, de acuerdo con la junta local de Instrucción pública, teniendo en cuenta los buenos servicios prestados por el maestro de aquella escuela, don Justo Benagaray, ha acordado aumentarle hasta 200 pesetas las 456:25 que actualmente percibía en concepto de retribuciones, consignándole así en los presupuestos.

En Junta general celebrada por el Veloz-Club Pamplonés, se ha nombrado la siguiente junta directiva:

Presidente, don Pedro Uranga; vice presidente, don Francisco Vilella; vocal primero, don José Sanchez Marco; vocal segundo, don Felix Aguirre; tesorero, don Felix Perez; secretario, don Florentino Estremera.

Ha sido trasladado al Instituto de Lérida el catedrático del de esta ciudad, señor Fornes.

Noticias agrícolas: Monteagudo 9. — Los sembrados tienen magnífico aspecto. Hay 5.000 robos de trigo a 6 pesetas. Maíz 4:50 pesetas robo, cáñamo 5:36 arroba, vino tinto 2 pesetas decalitre y aceite 18 pesetas arroba. Arrastre a Cascante 8 pesetas carro de dos caballerías.

dosas que, conociendo el poderoso valimiento con el Señor del Santo bendito y los estupendos milagros obtenidos por el mismo, queran recurrir a él en sus necesidades. Conste, tambien que la Comunidad indicada une sus fervorosas oraciones a las de los peticionarios. — 8-8

En el Teatro Principal debutó anoche la compañía dirigida por el señor Bolumar.

El coliseo estaba lleno por completo, siendo la concurrencia muy distinguida, y la función resultó un éxito para todos los artistas.

En La marcha de Cádiz se distinguieron la señora Valle-González y el señor Redondo, viéndose obligados a repetir el dúo de los patos; y tambien mereció aplausos el señor Bolumar, así como los demás intérpretes de la obra La señorita Mundi, en la famosa aria coreada de El cabo primero, obtuvo una verdadera ovación, merecida por los primores que hizo la distinguida artista; y el señor Bolumar fué un Parejo muy gracioso.

Los cocineros, estreno de la noche, alcanzaron el favor del público, y bien lo merecen tanto el ingenio del libreto de los Sres. Alvarez y Paso, como la bonita música de los maestros Torregrosa y Quinto Valverde.

Se repitieron la polka de bandurrias, la jota y los couplets.

La señorita Calvo Lucio, como siempre, su excelente voz escuchando justos aplausos, en union de la señorita Biot y de los señores Bolumar, Vidal, Redondo y demás artistas.

Perfectamente los coros y la orquesta en todas las obras, y el público satisfecho.

Miscelánea. Detrás de un carro fúnebre.

«¿Con que el difunto no tenía familia? —No, señor. Yo soy el amo de la casa de huéspedes donde vivia, y por eso le acompañe a la última morada.

«Pues hace usted una buena accion. —Era un buen hombre, y crea usted que le acompañe con tanto gusto como si fuera pariente mio.

El doctor a una de sus clientas: —Y su marido de usted, ¿cómo sigue? —Siempre mal del estómago.

«Fuma demasiado. Debiera reñirle usted severamente. —No es posible, doctor, sufre del estómago pero no sufre que le reprendan.

En un tribunal: —Pero... ¿qué es lo que le ha obligado a usted a hacer moneda falsa? —La falta de la buena, señor presidente.

Entre médicos: —Ya sabia yo que era un cáncer lo que tenia la enferma de que te hablo. Pero queria cerciorarme de ello y he seguido a esa mujer hasta la autopsia.

Y el otro, que está pensando en las musarañas, le contesta: —¿Has seguido a una mujer? ¡Ah!... ¡Siempre tan calavera!

RECOMENDAMOS el verdadera Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad, dando a la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes: No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

EL EXITO alcanzado por las pastillas Morello para el tratamiento de las enfermedades bronquiales y pulmonares, es debido solamente a los resultados con ella obtenidos. Farmacia de Marquina y principales.

Espectáculos. Teatro Principal.—Funcion para hoy jueves.

A las ocho y media de la noche. Miss Helyet.

Charada. Ave segunda tercera, rio extranjero el do, nota musical primera y todo planta, lector.

Solución a la anterior: MON-TE-RA.

Valores locales y provinciales. Cotización del día 12 en esta plaza.

Table with 3 columns: Compra Duros, Venta Duros, and various financial instruments like Acciones Crédito Navarro, Fábrica de Villava, etc.

Registro civil. INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER. Nacimientos.—Varones 0; y hembras 5.

Fudefunciones.—Leocadia Plaza de 6 años de Lesaca; Victor Vengoechea de 76 años de Yabar; Francisco Larrea de 14 años de Cegama; Florentino Iracheta de 51 años de Burlada; Santiago Gimenez de 26 años de Cascante.

Matrimonios.—Ninguno.

Gobierno militar. Servicio de plaza del día 15 de Enero de 1898.

Parada.—Cantabria. Jefe de día.—Cantabria; Teniente Coronel don Julian Montevedre.

Imaginería de día.—América; Teniente Coronel don Isidoro Sanchez. Hospital y provisiones.—Cantabria Capital 2.º

Reconocimiento de pienso.—Nunancia; otro. Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición. Traje.—De diario.

GACETILLAS

A las cinco de la tarde de ayer fué conducido el cadáver de don Victor Vengoechea al cementerio, acompañándole muchos amigos del finado y de la familia al Campo Santo.

En la iglesia de San Saturnino se celebrará mañana viernes, a las once, la función de aniversario por el alma de D. Dámaso Galar é Insausti, que falleció en Barcelona el día 15 de Enero de 1897.

Igualmente podrán ser aplicadas por el alma del finado todas las misas que se celebren en dicho día en las cinco Parroquias de esta capital.

R. I. P.

La Diputación provincial ha acordado dirigir telegramas a los señores ministros de la Guerra y Gobernación, dando las gracias por haber accedido a que los 200 reclutas y sustitutos presentados por la misma, correspondientes al reemplazo de 1897 que embarcaron voluntariamente para Cuba, sean tomados a cuenta de los ochenta y nueve reclutas que han sido llamados para embarque, tomando los ciento once que faltan, a cuenta de igual número de los que deban embarcar en adelante si llega el caso.

Hoy jueves, a las once, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás

NUESTRAS CARTAS

De Obanos. 41 de Enero de 1898.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: A los pocos dias de haberse celebrado en Estella la reunion magna con motivo de la construcción del ferrocarril eléctrico, se verificó en Puente la Reina otra, que si bien no era con el mismo fin, tenía otro tambien muy importante para estos pueblos circunvecinos.

Trátase de constituir una sociedad anónima

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor

DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1897.

Linea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Linea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses: el día 11 de Enero el vapor *Aquitaine* y el día 26 de Enero el vapor *Les Alpes*

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañia, Plaza de Palacio—Barcelona.

callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

SE CURAN

A los cuatro, cinco ó seis días según la naturaleza del que usa el

CALICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicación sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

Durezas—callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARILLOS ANTIASMA** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA BENTIFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscurecimiento de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

Se buscan agentes serios mediante fuerte remesa han de dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de anuncios de C. L. Daube y C.º Francfort S.M.

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una Sociedad por acciones, de C. L. Daube

Cambio de moneda

Cupones del 4 0/0 Exterior y Cubas vencimiento 1.º Enero 1898 se compran á los mejores cambios. Mauricio Güllert, Mayor, 27. 13-15

Las Personas que con el **PILDORA DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente alivado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Coche-correo

DE ARTAJONA

El nuevo contratista del coche-correo de Artajona, D. Liborio Oficialdegui y Compañia, participa que todos los días saldrá de Pamplona á las tres de la tarde, y de Artajona (tan bien todos los días á las cinco y media de la mañana.

Administraciones: en Pamplona, Plaza del Castillo, 3, estanco; y en Artajona, posada de don Anastasio Oficialdegui. 13-15 p

Ninguna ANEMIA

de V. DESCHIENS

HENOGLLOBINA

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA

Escuela

por la mañana, tarde y noche para los adolescentes y adultos que no lo puedan verificar por el día.

Escritura, lectura, Aritmética, Geografía, Tratado de Industria y Comercio, interés simple, descuento, interés compuesto, anualidades, rentas vitalicias, etc. Horas de clase de ocho y media á once y media de la mañana y de una á cuatro de la tarde, y de seis á ocho por la noche.

Precios módicos. Calle del Carmen, 24, 5.º —9 g.

ANEMIA CLOROSIS

OPILACIÓN

Todos los Médicos PRESCRIBEN

las Pildoras del **DR. BLAUD**

COMO EL MEJOR Y MÁS ECONOMICO FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR

A. SCIORELLI 2 Place des Vosges Paris

La Petite Sironde

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 275 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10. San Sebastian.

Pianos

de la acreditada marca Estela, etc. Bernareggi, los mejores de España. En dicha fábrica se han introducido recientemente los últimos adelantos. Se garantizan todos los modelos.

Gran depósito de armoniums y demás instrumentos; música y accesorios. Alquileres á precios económicos.

Afinaciones y reparaciones de pianos y armoniums.

Se compran pianos usados.

E. Luna, Constitucion 39 y Zapateria 43. Pamplona. 6-6

Compañia Trasatlántica de Barcelona

Servicio de vapores en el mes de Enero de 1898

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.—New York y Veracruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «Alfonso XII» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el «Reina María Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz el vapor «Colon».

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 4 de Barcelona el vapor «P. Sarrástegui», para Port-Said, Singapur y Manila.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El 2 de Febrero de Barcelona el vapor «Antonio Lopez» para Aden, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache» y el 25 de Barcelona el vapor «Rabat».

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos: el 10 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los días, miércoles y viernes para Tánger Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10-4

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

De venta en la Farmacia de D. Valerín Marquina, Marquina, calle de Bolserías 5 y Nueva 1, y en todas las farmacias de la capital

L'UNION FUNDADA EN 1828

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Paris 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañia en 31 de Diciembre de 1895

Capital social	Pesetas	40.000.000
Reservas		10.158.000
Primas á recibir		76.885.903
Total de garantías		96.718.903

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896. pesetas 15.986.765.085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañia. 211.246.625

Esta gran Compañia es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantía, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y nueve años de antigüedad de esta Compañia, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva 20, 5.º mt. j d

CHOCOLATES Y CAFÉS

—(DE LA)—

COMPANÍA COLONIAL

TAPIUCAS Y THÉS

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20.—MADRID

MOTORES Á GAS

VERTICALES Y HORIZONTALES

en diferentes construcciones desde 1/2 á 100 caballos de fuerza. Garantizamos un consumo máximo de 0,5—07 metros cúbicos por hora y caballo en gas de alumbrado público y de 0,25—0,35 metros cúbicos por hora y caballo en gas de aceite, según el tamaño del motor.

Pidanse detalles.—Schomburg y Cabal lero GRAN VÍA, 56—BILBAO. 11-15

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital y reservas: **30.000.000**

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes, Abogado y Propietario.

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413. valor en Ptas. 5.803.943'11

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1896 550.741.848'06.

Esta gran Compañia que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración, que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 3, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo número 50 tercero donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastián Gastereña y Epizquiza.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

LAS PÍLDORAS EL UNGÜENTO

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.

es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras, y heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, rheumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, London. Y vendidos por todas boticas del mundo entero.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

VIÑAS AMERICANAS

DE

Marcial Ombràs (propietario)

Avenida del Ferrocarril, Figueras (Gerona)

Barbados y estacas en venta, por millones. Precios reducidos y autenticidad garantizada. Cinco millones de estacas, un millon de barbados. mt v d 48-17

Agua de Colonia de Orive

Si desea usted para su toilette un Agua de Colonia de delicado perfume, aroma riquísimo y permanente, envasada en frascos muy lujosos y de precio muy barato, pida el *Agua de Colonia de Orive*. Primer premio en la Exposición farmacéutica y 2 medallas de oro en Paris. No use otra Agua de Colonia, por muy ponderada que esté, sin ensayar la de Orive. Verá cosa buena, lujosa y barata. No tiene igual para los dolores de cabeza y vista cansada. M. Garcia, Madrid, por mayor. Detalle, farmacias y perfumarias. Frascos muy lujosos con tapon cuenta gotas. Si la gasta en todos los usos de la higiene y consume en cantidad, pídale al autor, en Bilbao, que la vende hasta á 4 pesetas litro, de la misma clase que la de frascos.—En Pamplona, Farmacia de Valencia.